

Ponencia pronunciada en [Diálogos de teología 2001](#), organizados por la [Asociación Almudí de Valencia](#) y publicada en J. J. Pérez-Soba Diez del Corral, *El mito de la clonación y el desafío de la bioética* en AA VV, "[Fundamentos de la moral cristiana](#)", (Edicep, Valencia 2001), pp. 99-123. (ISBN: 978-84-7050-659-8).

* * *

El mito de la clonación y el desafío de la bioética privada Juan José Pérez-Soba Diez del Corral

La bioética ha aparecido en el horizonte moral con la pretensión de un verdadero desafío. Su irrupción pública se inicia a modo de una fuente de nuevas cuestiones morales que han tenido una gran repercusión en los medios de comunicación y que exigen nuevas respuestas de gran alcance. El número de publicaciones, congresos y "Masters" sobre "bioética" va en aumento cada año. Esta nueva disciplina llega a invadir incluso el campo político en los foros internacionales. Un fenómeno de tales dimensiones es quizá el principal desafío que encuentra la ética en nuestros días.

Este es un caso realmente peculiar respecto a tantos otros debates morales que se suceden en la actualidad. Podemos reconocer en él la existencia de una doble clave de referencia es una de las características peculiares de este campo de conocimiento. Por una parte, tiene una valoración moral indiscutida. Esta aceptación contrasta fuertemente respecto a otros ámbitos de la existencia humana en los que se ha llegado a negar de raíz la calificación moral. Este ha sido el caso la sexualidad tal como ha sucedido en la revolución sexual en los años 60 [1]. Por otra, se presenta como una realidad alejada de la experiencia inmediata, como un mundo cerrado en el cual imperan las decisiones de otras personas -de los científicos- pero del que se sabe que sus conclusiones van a afectar muy directamente la propia existencia.

En el fondo, esta ambivalencia propia de la bioética no es más que una característica del modo como la *tecnología* afecta a la racionalidad moral [2]. La "bioética" es una consecuencia de la "biotecnología". Con ello me refiero a la complejidad actual de la técnica.

Su importancia en la vida social, las posibilidades que nos ofrece su uso, la hace imprescindible para la construcción y el desarrollo de nuestra sociedad de consumo; nos es imposible imaginar un mundo sin máquinas a nuestro servicio, éstas se han hecho indispensables. Pero la comprensión y la dirección del desarrollo técnico se ha separado del uso común y ha quedado en manos de "expertos". Estos pasan a tener una posición dominante no sólo en lo que respecta a la producción

tecnológica, sino también en la concepción del futuro social con las consecuencias morales que acarrea.

Esta impresión sobre la tecnología se agrava en la medida en que la rapidez de los descubrimientos técnicos impide un seguimiento y una comprensión adecuada de todas sus implicaciones por parte de una persona que no se dedique especialmente a ese campo. Nos sentimos abrumados y superados por las ininterrumpidas novedades técnicas y los anuncios de otros avances científicos a cuál más maravilloso.

En una sociedad configurada de ese modo, el pensamiento técnico parece obtener una doble primacía sobre la argumentación ética. Una, la de abrir nuevos campos de saber que son desconocidos en el pensamiento moral anterior. La segunda, el ir por delante en la precisión y presentación de las cuestiones conflictivas. De este modo cualquier respuesta ética se presentará siempre como parcial, como superada por los nuevos acontecimientos. Ambas realidades nos muestran una mala adaptación del juicio moral a la tecnología.

En esta situación, parecería que, frente a la técnica, a la ética sólo le queda la posibilidad del derecho a la censura, a ser el juicio último sobre una realidad. En todo caso, esto no sería sino expresión de su impotencia. Supondría reconocer el papel secundario en la que habría quedado relegada y la incapacidad de alcanzar el puesto directivo que *a priori* le correspondería.

Es éste el auténtico *desafío de la bioética* del que me dispongo a hablar. En esta situación, la ética debe responder a una apelación radical y desbordante de los problemas que la técnica le presenta. Es un hecho muy significativo que nos muestra la verdad humana que sostiene el valor de estas cuestiones. El éxito arrollador de la bioética en el número y extensión de las publicaciones y su impacto en la opinión pública obedece a que afecta directamente a unos ámbitos de interés claves en nuestra sociedad.

Para empezara analizar el caso es necesario repasar brevemente su origen y desarrollo. Sólo si tenemos en cuenta de donde ha surgido y cómo se ha desarrollado la "cuestión bioética" podemos hacernos cargo e incluso reconducir el desafío con el que se encuentra la ética.

En primer lugar, hay que destacar que la bioética nace en el mundo *médico*. Es éste uno de los ámbitos que inciden más directamente en el bienestar social y que más afectan a la opinión pública. Las diversas técnicas desarrolladas en las cuestiones que tienen que ver con la bioética tienen una rápida aplicación terapéutica generalizada. Esto asegura una gran repercusión social que potencialmente afecta a todos los individuos. La posibilidad de un gran beneficio para la salud

siempre estará en el trasfondo de toda valoración bioética. Cualquier tema referente a ella despertará un gran interés.

Pero la *técnica* lleva consigo también un poder arbitrario de los que la dominan que cuentan con unas nuevas capacidades de intervención que producen temor. Está abierta a la posibilidad de una *manipulación* que a veces se puede presentar como una amenaza para el hombre. Su peligrosidad emerge precisamente en la medida en que no se la sitúa en un ámbito ético. Por tanto, este fenómeno no es sino la corroboración de que las posibilidades técnicas nos sitúan ante una necesidad urgente de regulación técnica, de otro modo se despiertan profundas inquietudes.

No podemos olvidar el origen de la problemática moral unida a la bioética y la impresión que causa en la opinión pública. El auténtico nacimiento de la bioética con pretensiones de ciencia, como un verdadero centro de interés de estudios con su consiguiente extensión impresionante en los diversos Masters para su conocimiento y especialización, en mi opinión no se debe a los problemas planteados y las soluciones ofrecidas, sino al modo como ha afectado a la práctica médica la creciente tecnologización. La progresiva especialización y la complejidad de los análisis e intervenciones y la necesidad de una coordinación de los equipos médicos, ha disminuido notablemente la relación entre el médico y el enfermo y se ha llegado a cuestionar su moralidad. La crítica de un paternalismo médico ha hecho variar algunos supuestos básicos del ejercicio de esa profesión [3].

Las demandas judiciales por los fallos médicos y la posibilidad de considerar determinados tratamientos como excesivos ha concluido en la necesidad de organizar comités éticos en los hospitales para que puedan determinar con garantías la licitud de determinadas prácticas terapéuticas.

No podemos olvidar esta coyuntura propia del nacimiento de la bioética, porque afecta el modo de enfocar a la que quiere ser una nueva disciplina ética. Según he señalado, la bioética no nace por el interés de las implicaciones éticas de un campo concreto, sino que va a fijar su atención en la necesidad de ayudar al *juicio* ético de unos especialistas que se encuentran con casos difíciles. Tal juicio no se afronta de modo personal, sino por medio del consenso de un comité para responder a una posible demanda social. Con tales presupuestos la perspectiva de la bioética está marcada por un modo determinado de afrontar la moral que la va a configurar internamente. Se trata de la que se denomina "ética del discurso" [4], es decir, el modo de razonamiento que permite llegar a consensos comunes en temas morales [5].

Esta primera dirección general puede orientarse de distintos modos, ya sea por sus consecuencias directas de la intervención médica que debe conocer el enfermo cuyo respeto y derecho a la información conduce al "principio de la autonomía"; ya sea por el cálculo de su repercusión social que debe dirigir la investigación y la oferta médica ("principio de justicia"). En todo caso, se trata de una ética que sigue de cerca los pasos y la necesidad de la técnica y cuya función es ayudar a su aplicación. Por eso, en gran medida, se preocupará fundamentalmente de la valoración de la repercusión social de las distintas tecnologías médicas.

Este modo de entender la bioética se ha desarrollado muy rápidamente y es lo que ha servido para ofrecer una argumentación ética a las distintas leyes que han regulado las intervenciones técnicas que afectan especialmente a los orígenes o al fin de la vida humana.

Con este marco de la cuestión podemos ahora entender el verdadero desafío moral que lleva consigo la bioética.

1. El verdadero desafío de la bioética

Si he analizado bien los datos anteriores puedo llegar a una primera conclusión: entender la bioética como una serie inconexa de problemas morales nuevos es un *error de perspectiva* que incapacita radicalmente a la ética a dar una respuesta global que pueda llegar a ser directiva de la bioética. En este último caso, la ética se sitúa en una subordinación a la técnica que la desnaturaliza internamente incluso en el modo propio de afrontar su racionalidad y se vuelve un simple instrumento dúctil para los más distintos intereses [6]. Se produce así una inversión en la relación entre los saberes. Ahora la técnica que debería tratar de los medios, asume la dirección de los fines a los que se subordina la ética, mientras que ésta simplemente da una valoración a los medios que le propone la técnica.

El problema de fondo que debe resolverse para encontrar un auténtico cauce de solución está en otra parte. Hay que afrontar la pretensión implícita de la "bioética" de constituirse como una ciencia "autónoma" con reglas propias específicas y distintas de las de la ética general, y por consiguiente, con un método específico distinto del resto de la ciencia ética. Saber "bioética" es para algunos haber descubierto un nuevo modo de juzgar éticamente un campo específico de la vida, distinto de todos los demás.

Se comprende ahora la radicalidad de este desafío y la dificultad de una respuesta al mismo nivel. Si no se responde a la raíz de la pregunta se produce inevitablemente un predominio de la última orientación técnica por encima de todas las respuestas fragmentarias

de la ética. La consecuencia es la primacía de la evolución técnica por criterios propios por encima de toda dirección ética. Esta última se convierte en un modo de afrontar una corrección formal, en muchos casos simplemente se reduce a la valoración de su aceptabilidad social.

Por desgracia, la ética actual en gran medida se ha visto incapaz de afrontar este desafío. Envuelta en una crisis interna de grandes dimensiones que la ha envuelto en debates interminables, no ha podido defender su propia identidad y ha aceptado tácitamente la intrusión de la joven "bioética" como un nuevo personaje del olimpo científico al cual no se lo había invitado.

Una de las grandes dificultades para afrontar esta situación ha sido lo ambiguo del estatuto epistemológico de la "bioética" que se ha presentado directamente con la pretenciosa calificación de "interdisciplinar" [7]. Esto ha conducido a pensar que la relación entre las disciplinas da lugar a un "nuevo estilo" que se podría considerar un método específicamente "bioético". Debido a su modo de origen, la interdisciplinariedad de la bioética aporta principios epistemológicos procedentes de ciencias distintas: la técnica propone los problemas y la dirección de los mismos, la ética el juicio sobre tales cuestiones. Es una forma de yuxtaposición en el que la tendencia propia es la de evitar los conflictos. Está claro que para ello se tenderá a un posibilismo ético justificativo. Los debates, por consiguiente, han consistido en la valoración cada vez más rápida de los últimos descubrimientos pero ha partir de unos principios éticos que se consideran adquiridos y de los cuales no se discuten sus fundamentos.

El perfil genérico del estudioso de la bioética ha sido el técnico -médico, biólogo- que aprende rápidamente unos principios éticos para valorar con pericia los casos que se le van a presentar.

Este modo de enfocar la orientación moral tiene antecedentes históricos: es muy semejante a lo que ocurrió en la época de otro gran desafío moral como fue el descubrimiento de América que coincidió con la aparición de la manualística, esto es, la primera vez que se consideró la moral una ciencia autónoma dentro de la teología [8].

El plan de estudios moral que se realizó entonces se dirigió fundamentalmente a facilitar la resolución de la gran cantidad de cuestiones nuevas que la sociedad promovía en tales circunstancias históricas. Se respondía así a una fuerte necesidad social. Se comprueba esta apreciación con muchos ejemplos. Las primeras lecciones de casuística del Colegio Romano de los Jesuitas tuvieron un éxito arrollador [9]. Se imponía un "nuevo estilo" moral adecuado a las

demandas del momento.

El modo de hacerlo era reducir el juicio moral a unas reglas fáciles que permitían su aplicación a los más diversos ámbitos de la realidad. Todo ello a partir de unas leyes que se suponían evidentes por sí mismas o fácilmente deducibles de la naturaleza.

En este caso, la interdisciplinariedad estaba un poco más escondida que en la bioética actual, consistía entonces en la consideración del "silogismo moral" según el modelo del "silogismo intelectual". Esto significa la invasión de la racionalidad ética por la lógica formal.

También tuvo necesidad de conocimientos técnicos -precisamente es la época del nacimiento de la técnica- fundamentalmente los relativos a la economía y al derecho que eran los temas más discutidos en las cuestiones morales de entonces. La resolución de sus principios y conclusiones llenó los gruesos tratados del s. XVII que se denominaron "*De iustitia et iure*" [10].

De este marco histórico podemos sacar una conclusión: toda ciencia ética que quiera afirmarse con una autonomía completa respecto a las demás corre el peligro manualístico de dar por supuestos sus principios y autodeclararse "autónoma". Me parece claro que la bioética por su origen y desarrollo corre actualmente el mismo peligro.

La formación moral en aquella época consistía fundamentalmente en la transmisión al confesor de unos pocos principios muy claros y fácilmente utilizables. Eso sí, luego se volvían muy complejos por la maraña farragosa de las distinciones debidas a la diversidad de los casos y circunstancias. Las cuestiones debatidas se apartaban de los fundamentos y se centran en la *aplicación* de los principios aceptados, surgen así los "sistemas morales" del "probabilismo", "probabiliorismo" y "tutiorismo" [11]. De modo similar, en la actualidad al candidato a estudiante en "bioética" en muchos casos se le da una formación sencilla de unos principios morales y luego se le ejercita para su aplicación a los casos que puede encontrar en un comité ético. Las distintas corrientes de bioética, en su modo de abordar las cuestiones, tienen bastantes semejanzas con los "sistemas morales" mencionados.

A la opinión pública sólo llegan las cuestiones que pueden afectar a la legislación general por lo que no se le presentan los temas bioéticos como un debate verdaderamente ético sino legal, según las reglas de una aceptación social y no las propias de la responsabilidad personal. Se consideran entonces como unas cuestiones difíciles dejadas en manos de "técnicos". La opinión de éstos es poco menos que

decisiva para su valoración. Además, en todos los casos, se mueve en un campo de soluciones minimalista.

Se puede observar este modo específico de repercusión pública en el diferente rasero con el que se miden las distintas cuestiones denominadas "bioéticas". Mientras aquellas que tocan de cerca al comienzo de la vida, todas las resoluciones tienen un amplio margen de aceptación, en cambio, las que pueden afectar a las personas adultas se miran con mucha desconfianza. No se sigue en estas soluciones un razonamiento ético, sino un sentido de lo "políticamente correcto".

Esta panorámica nos enmarca convenientemente todo el contenido del desafío que plantea la bioética a la ciencia ética. Es cierto que las consecuencias últimas de este hecho están todavía por ver; pero las que ya se han evidenciado no son precisamente halagüeñas.

No nos basta con ver el modo como ha entrado en la conciencia colectiva la "bioética" y el modo de interpretarla, es necesario comprender el porqué de ello, que tiene mucho que ver con el contenido mismo que nos ofrece esta disciplina, para entender la valoración moral que espontáneamente sugiere a muchos.

La fuerza del desafío que encuentra desguarnecida la ética general no está sólo en el modo de su irrupción, está en el objeto que presenta que tiene una repercusión especial.

El mundo al que abren los conocimientos biológicos actuales sobre el origen de la vida humana y su desarrollo en sus primeras etapas de vida son maravillosos [12]. Produce un impacto de admiración que predispone muy positivamente a cualquier dato nuevo que venga de tal investigación. Parece que se toca el misterio de la vida que está como nunca en las manos del hombre. Si en este ámbito la ética se siente implicada, lo es de un modo especial, como un viejo maestro que debe acoger como invitado a un joven profesor que le va dar nuevas lecciones.

Una aceptación tan rendida por parte de la ética de un nuevo campo moral, se debe entonces al modo como se ha presentado la visita. Un fenómeno de tal falta de crítica previa sólo es posible cuando el invitado ejerce una fascinación irresistible sobre el anfitrión que se conmueve ante su presencia. El invitado pasa entonces a ser el centro de la reunión, a convertirse en el efectivo dueño de la casa.

No es otra cosa lo que le ha sucedido a la "bioética" respecto al pensamiento ético. El misterio de la relación entre la naturaleza y la persona, la determinación de lo obligatorio y lo libre, el paso de la vida a la muerte, tiene un atractivo muy grande para cualquiera que se

acerque a estos temas.

El hombre actual tiene una actitud reverencial ante los temas técnicos en los que sigue confiando la solución futura de sus problemas actuales. Es la misma actitud que se tuvo en tiempos al médico y que se fundaba en la gravedad de su función y lo secreto de su conocimiento [13]. Es la razón por la que, en un primer momento, la medicina y la magia (como saber secreto) estuvieran relacionadas.

Para que la ética pueda responder al desafío "bioético" en toda su amplitud, es necesario que sepa descubrir *lo específico de su racionalidad* y defenderla frente a la pretensión de autonomía ética con la que ha nacido la bioética actual.

Es una situación semejante al del nacimiento de la filosofía que supuso en la Grecia clásica la racionalización del mito. Creo que un modo de presentar el papel de la ética en el campo bioético es precisamente éste, el de superar la mitologización de la técnica aplicada a la vida. En esta empresa la valoración ética de la clonación tiene un papel central.

2. El mito de la clonación

El campo específico de la "bioética" es fácilmente mitologizable. Se debe a que afecta directamente a una realidad tan llena de misterio como es la vida, su origen, las amenazas que sufre y su final. En todas las épocas han existido diversos mitos de sanaciones, fármacos milagrosos, rejuvenecedores, etc. con el fin de dar una seguridad ante la vulnerabilidad física del hombre.

En los mitos antiguos el valor del relato quedaba en un sentido cósmico y relacionado con un último sistema cíclico, en los tiempos modernos el poder mítico tiene como referencia el poder del hombre que alcanza unas posibilidades que se creían reservadas a la omnipotencia divina [14]. El carácter prometeico de esta realidad tiene un relato prototípico: el *Fausto* de Goethe. En él el mito se centra en el intento del hombre de *dominar* la naturaleza mediante su conocimiento científico. Su máximo exponente se realiza en la intención de *producir una vida inteligente* que dominar. Es el "dominio" la idea que vertebró todo el drama que comienza señalando su principio en el poder de la acción [15]. Fausto que consigue al fin producir una nueva vida en el "homúnculo", es el mito moderno del hombre que por medio de su conocimiento dirigido a hacer y producir quiere encontrar una inmortalidad y una posteridad [16].

La bioética igualmente vive en parte de la fuerza mítica del anhelo de un dominio sobre la vida. La técnica ofrece al hombre la posibilidad

de ello. Esto le conduce a considerar la misma vida humana a modo de un producto. Es la actitud de un hombre que no quiere reconocer sus límites y niega consecuentemente el valor de cualquier don o realidad que no haya conseguido por sí mismo. Lo dado se considera un límite más que se le impone desde fuera.

Una cuestión bioética se aproximará al valor de un mito en la medida en que su motivación última vaya más allá de un descubrimiento particular y concreto; cuando la intención se pierda ante la promesa de una novedad fantástica y terrible apenas si descubierta. Es aquí donde el mito de Fausto tiene todo su valor de "ejemplar" prototípico de la época moderna, y que actúa como paradigma que da un nuevo significado a toda una serie de actos posteriores [17].

La sombra de la fuerza mítica de un dominio absoluto sobre los orígenes de la vida se cierne sobre toda la bioética. Aquí el sentido del mito lleva en sí como sucede en todos los relatos que se refieren a superar un límite humano, la invitación a "robar" un secreto sea como sea, rompiendo todo obstáculo y cualquier prohibición divina, también moral.

El dominio sobre la vida que anuncia el mito de Fausto necesariamente pasa por querer superar un elemento cuyo valor simbólico es esencial. En él, la vida humana no puede representarse sino como un don: me refiero a la *sexualidad*. Así lo formula explícitamente Goethe en su obra en el mismo momento de presenciar la producción de la vida artificial. Presenta este éxito como la superación de la sexualidad que sería un modo un tanto irracional de engendrar. Frente a él un modo asexuado de lograrlo sería un "origen más alto". Estas son las palabras de Wagner, el criado de Fausto: "*¡Librenos Dios! El antiguo modo de engendrar es hoy para nosotros una pura gansada. El delicado punto del cual surgió la vida, la sublime fuerza que de lo íntimo brotó y tomó y dio para diseñarse con trazos concretos y apropiarse primero lo más próximo y después lo lejano, hállase ahora degradada de su dignidad; si aún sigue el animal retozando, debe el hombre con sus grandes dotes, tener el futuro un origen cada vez más alto*" [18].

Estas palabras son una actualización técnica de elementos míticos muy antiguos que consideran la transmisión sexual de la vida como un modo degenerado debido a una caída inicial, como ya aparece en el mito platónico del andrógino [19]. En el pensamiento griego era incomprensible aceptar la dualidad y la corporeidad como un elemento necesario para transmitir la vida. Era un sistema de pensamiento en el que el arquetipo y lo perfecto debía ser único, mientras lo corporal implica siempre partes y limitaciones.

Existe un dualismo manifiesto en esta postura que está en la base de

determinados planteamientos morales de la actualidad como destaca la encíclica *Veritatis splendor* (n. 49). Un dualismo acentuado por la técnica para la cual el cuerpo no tiene significados propios. Sería sólo un material de experimentación al que la inteligencia humana daría unos significados según su arbitrio.

El paso correlativo a esta valoración, es dar a la sexualidad un significado separado de la transmisión de la vida. La procreación sería una dimensión al arbitrio del hombre que éste "acepta" en la sexualidad según su propia intención y dominio. La revolución sexual en la que todavía vivimos, desde sus inicios ha tenido como ideal la separación voluntaria en el ejercicio de la sexualidad de su elemento "natural", la transmisión de la vida [20]. Según ellos, sería el único modo de vivir la sexualidad con un sentido de libertad sobre la naturaleza, en especial en el caso de la mujer [21].

Es fácil comprobar los pasos que han marcado un acercamiento inexorable a esta situación y el papel que la bioética ha tenido en todo ello. La primera cuestión propia de la bioética que ha tenido un relieve en el campo social ha sido la aparición en escena de la "fecundación *in vitro*", que se ha venido a denominarse legalmente *reproducción asistida* [22]. Con esta técnica se ha conseguido dar la vida fuera de la relación sexual entre un hombre y una mujer, e incluso ha permitido la maternidad elegida por una soltera que no quiere tener relaciones con un hombre.

En esta línea, no excluida de un significado mítico, la clonación ha sido la técnica que ha llegado al término las intenciones que se encontraban en germen desde el inicio, por lo que alcanzará un valor prototípico en la bioética. Por una parte, ha conseguido un método en sí mismo asexual, sin intercambio genético alguno. Con ello abre la puerta a un nuevo poder sobre el modo de producir la procreación. En la clonación, el dominio sobre lo producido es máximo, entra completamente en la esfera de lo que se calcula y programa, es una obra de la técnica. Aquí no hay posibilidad de algo nuevo.

Como ya decía Wagner en la obra de Goethe, se superarían así las deficiencias del sistema sexual. En el sistema sexual-dual todo queda abandonado a la improvisación, ya sea del encuentro de dos individuos de una especie y de sus correspondientes células sexuales, como el de un proceso impredecible de intercambio de información genética de un modo aleatorio. Todo parece fuera del dominio y del cálculo de la razón y un modo casi abandonado a la casualidad.

Por otra parte, este modo asexual de transmitir la vida abre un nuevo significado mítico: permite imaginar la posibilidad de *reproducirse a sí mismo*. Si las técnicas artificiales de transmitir la vida se han

venido a denominar "reproducción" para indicar el primado de su aspecto técnico sobre cualquier otro; ahora, por medio de la clonación, se haría verdad tal calificación. Sería un intento de producir ejemplares idénticos de una especie, un modo de "perpetuar" el propio código genético.

Se entiende así cómo la clonación se propone a sí misma como un elemento mitológico que va a reunir en sí diversos significados básicos de la humanidad en un horizonte temporal indeterminado. Detrás de ello está la desvelación de un misterio que contiene en sí un increíble poder.

Estos significados específicos de la fuerza mítica original de la clonación tienen sus propios desarrollos que para ser comprendidos hay que verlo en la referencia a otros mitos antiguos que se renuevan en estos.

3. La fascinación del número y la relación

El primero de ellos nos evoca a la secta *pitagórica* y su modo misterioso de transmitir su enseñanza. Así como en ésta el sentido de todo lo real estaba escondido en el número, la geometría y la música, en la nueva mitología contenida en la clonación toda la verdad del misterio de la vida y la capacidad de dominio que habría en ella consistiría en *descifrar* las series numéricas que ordenarían internamente la genética. Conocer el código genético de un hombre y las relaciones que se inscriben en sus genes sería el conocimiento perfecto, que conseguiría el máximo saber sobre el hombre. Parece como si una fórmula misteriosa pasmosamente sencilla fuera la explicación última de la complejidad extrema de la vida humana. En consecuencia, existiría un saber, accesible sólo al iniciado, que abriría la puerta a un mundo nuevo que el mismo científico podría crear. La solución de cualquier problemática humana pasaría por un tipo determinado de conocimiento accesible por unas leyes ocultas. Éstas exigirían una gran paciencia ante el número elevadísimo de cálculos pero realizados con la esperanza de hallar una fabulosa sencillez final.

Es cierto que esta posición no se sostiene científicamente y que es una interpretación claramente exagerada de unas suposiciones que exceden con mucho el plano de lo comprobable. Pero la fuerza mítica de la técnica funciona sin duda en la transmisión de esta idea. Las presuntas relaciones que se descubren invitan a creer en un conocimiento que sería un puro dominio de diseño genético.

El deseo que despierta este mito pone al hombre, en especial al científico, en un difícil dilema indudablemente ético. Lo pone delante de una elección fundamental: por una parte tiene delante un campo

nuevo que promete descubrimientos apenas si entrevistados y en los que parece tocarse lo más original del misterio de la vida humana, por otra, hay una invitación a aceptar unos límites a ese conocimiento porque supone manipular unas células humanas de un modo destructivo para los embriones. Se trata de romper un límite para descubrir un océano. La tentación es muy fuerte.

La clonación con su modo de "forzar" una reproducción de células, es un método que favorece en gran medida las posibilidades de una verdadera "*ingeniería genética*" por la facilidad de obtener material genético predeterminado y estudiar los cambios que se realizan.

Con este paso se llegaría a un dominio casi perfecto de ese código genético que parecería contener toda la verdad del hombre y la posible solución de cualquiera de sus males físicos.

Detrás de esta posibilidad actúa el segundo elemento mítico que está presente en todo el campo de la bioética y que se manifiesta de modo paradigmático en la clonación.

4. La inmortalidad del impulso vital

Nos encontramos ante el mito de la *inmortalidad*, el del hombre que tras muchos esfuerzos merece llegar a un estado nuevo en el que consigue la inmortalidad propia de los dioses. En algunos casos esto se une al mito de la *eterna juventud* que salva el problema del desgaste del tiempo. Las referencias del poema de Gilgamesh o del "árbol de la vida" son muy próximas a esta consideración [23].

En la clonación, la esencia de este mito de la inmortalidad aparece con un contenido original. Se trata de la primera es la idea de una permanencia en la vida mediante el propio código genético que desarrolla nuevamente una misma información vital. La vida se comprende entonces a modo de una fuerza vital eternamente renovable. Esta concepción no pasa de ser un modo peculiar de "reencarnación artificial". Por eso mismo, su consideración teórica tiene todas las consecuencias que ha mostrado la reencarnación en su historia: pérdida de la percepción de la novedad que supone la acción libre del hombre, con un fuerte pesimismo consiguiente, superación de la responsabilidad personal en un fatalismo que, en este caso, sería biologicista.

Esta realidad todavía permanece en un estado futuro pues no se ha comprobado, aunque su atractivo propio es indudable e influye la idea de que el hombre sería un simple eslabón vital de un proceso evolutivo necesario. Son muy claros el escepticismo y nihilismo de este pensamiento [24].

5. La sanación infalible

La tercera dimensión mitológica de la clonación es la terapéutica que ha sido el punto de apoyo de las distintas peticiones a favor de una legislación permisiva de la clonación.

El elemento mítico está presente aquí del mismo modo como ya lo estuvo en los orígenes de la medicina. Es algo natural, el deseo de ser curado hace que cualquier noticia de esa posibilidad sea una fuente de esperanza. Es fácil agarrarse a cualquier dato, por débil que sea, que pueda dar algún principio de solución a una enfermedad. En tal situación, cualquier obstáculo que se interponga o que retrase la posible consecución de la curación se le representará al hombre como algo insufrible y como un enemigo al que hay que vencer.

Aquí el mito enciende una de sus fuentes más genuinas como es el deseo. Antes hemos hablado del deseo de dominar y el deseo de saber que son dos grandes motores de la vida humana, aquí se unen al deseo de sobrevivir y el deseo de tener salud, que se mostrarían como los más radicales y que en nuestra sociedad contemporánea se han absolutizado.

En la actualidad, existe una verdadera obsesión por la salud hasta límites insospechados. Es un deseo que navega en la ambigüedad; en parte se ve animado por los evidentes avances en el campo médico, pero, en parte se halla frustrado y amenazado por la misma medicina y su creciente capacidad de manipulación y su alejamiento del valor personal del paciente. La medicina se ha tornado en algunas circunstancias en aséptica e inhumana.

Hay que saber valorar esta ambivalencia de la intervención técnica a su repercusión pública. En la medida en que la aplicación terapéutica no se percibe como causa de un posible perjuicio propio, como ocurre cuando la investigación afecta sólo a otras personas, se evita todo posible rechazo que produce al hombre el pensar en la posibilidad de ser manipulado por una técnica que no tiene en cuenta a la persona y sus propios fines. Así en el caso de la clonación es fácil predeterminar que los únicos posibles afectados por la investigación son los embriones congelados que, prácticamente se prevén inviábiles. Entonces, la posibilidad de la clonación se puede presentar plausiblemente, sin un escándalo moral, como un instrumento terapéutico para las personas adultas: sería un modo de hacer más efectiva las investigaciones salvando el efecto de rechazo en los trasplantes al introducir en el cuerpo un órgano con un código genético distinto al propio.

La fuerza aplastante del argumento terapéutico en la opinión pública

se vio ya en el caso del nacimiento de Adam producido por FIVET tras una selección entre otros embriones por ser el más adecuado para la sanación de su hermana. De modo negativo se ha comprobado una y otra vez en los "diagnósticos prenatales". Cuando se ha pronosticado una enfermedad en el niño a nacer, en un número muy elevado de casos ha acabado en la práctica de un aborto que se justifica "por motivos terapéuticos" [25]. Evidentemente, tal calificación es un modo de adular el lenguaje para ocultar una pura y simple eugenesia [26].

No es difícil comprender que la invocación al fin terapéutico por parte de los científicos es simplemente justificativa pues saben que tienen otras alternativas distintas de la clonación como es el uso de las células estaminales del adulto (*ASC- Adult Stem Cells*) [27]. Pero en lo que toca a la opinión pública es un argumento definitivo que abre las puertas a este tipo de "manipulación bien intencionada".

La fascinación que ejerce la clonación en los ámbitos científicos se debe a su valor mítico completo. En la opinión pública produce un efecto distinto, si bien los dos primeros elementos míticos causan el temor de un dominio despótico práctico por parte de los científicos, el último, el terapéutico, obliga a replantear cualquier posición tajante.

Según una argumentación de "plausibilidad" social bastaría para controlar la situación la terminante prohibición de toda clonación que se podría denominar "no terapéutica", y dejar el camino libre, bajo ciertos controles, a la investigación con fines curativos.

Es necesario el circunloquio anterior para destacar que en tal propuesta el calificativo "terapéutico" es muy especial. Evidentemente, no se trata de una terapia en favor del embrión clonado, sino el uso de sus células -con la consiguiente destrucción del embrión- para una posible curación de otra persona. La terapia es un fin exterior a la acción técnica que, en sí misma, no cura a nadie, más bien lo destruye. Por eso mismo, sería mejor denominarla una clonación "farmacéutica" por que no se dirige a curar de modo directo, sino a facilitar elementos curativos para un tercero. Sólo se podría hablar de auténtica "terapia" en el caso de que por medio de una clonación y una ingeniería genética adecuada se facilitara el nacimiento sano de un niño en otro caso enfermo. Como es obvio, en esta comunicación hemos de dejar a un lado el juicio de los casos concretos que de aquí se podrían desprender, porque excede en mucho la capacidad de esta exposición. La manipulación del lenguaje que aquí se realiza y tiene como objeto su aceptación social. La importancia del valor mítico de la clonación tiene que verse también en sus repercusiones sociales.

En este ámbito social hay que tener en cuenta que, como los hechos demuestran, toda ley presuntamente reductiva en un campo médico se transforma inmediatamente en el modo de aplicarla a los casos concretos en una normativa ampliamente permisiva. Ya hemos hecho referencia a la ambigüedad del término "terapéutico" aplicado a la clonación, esa confusión significativa en sí misma, es un incentivo para la legitimidad de cualquier clonación en la medida en que tenga "una posibilidad terapéutica". Es fácil darse cuenta que, prácticamente tal posibilidad estará siempre presente. La interpretación de las normas que atañen a la bioética, según las reglas del más puro posibilismo, es un hecho comprobado una y otra vez ante el cual las leyes y los gobiernos no han encontrado modo de controlar sus efectos, se han limitado sólo a aceptarlos [28].

La conclusión es clara, un problema que es por su naturaleza ético no se puede dejar al razonamiento propio de las leyes políticas. Aunque para los debates parlamentarios de las leyes que afectan este campo se han pedido en informes éticos realizados por un consejo plural en personas e ideas, el mismo fin de lo legislado y el modo de llevar a cabo su aplicación es fundamentalmente político y lleno de intereses partidistas y económicos alejados de todo planteamiento verdaderamente ético [29].

Es necesario por tanto, salir de la idea fija de que esta cuestión de la clonación es un simple asunto de unos técnicos, hay que recuperar con todas sus consecuencias el valor auténticamente ético de la cuestión. Es el asunto que habíamos dejado simplemente enunciado, pero que es, en verdad, la auténtica cuestión ética de la clonación.

6. La verdadera bioética

Tras haber completado el marco de impresiones que acompaña el debate ético de la clonación podemos aventurar donde podría encontrarse un camino de respuesta al que hemos denominado "desafío bioético".

Como hemos visto, se ha planteado la bioética como una demanda a la capacidad de la ética de responder en plenitud a lo que significa una avalancha de avances tecnológicos con una importante aplicación en el terreno de la medicina que promete de un modo más mítico que real posibilidades simplemente imaginadas en lo que afecta a la salud de las personas. Pero esto no nos debe hacer olvidar que son las personas las que en realidad están afectadas por la moralidad de sus actos y no sólo por las consecuencias de los mismos. De este modo, la humanidad espera de la ética, no tanto un simple juicio, cuanto una *orientación* que permita que la biotecnología sirva en verdad para el desarrollo de la calidad de vida personal, tal como se entiende en un Estado que busque un bien común integral.

Tras haber hecho todo el recorrido del trasfondo de tal desafío, creo que para comprenderlo en globalidad hay que invertir los términos del problema. En verdad, si consideramos la ética como lo que es, como una ciencia que trata del comportamiento recto del hombre, podemos entender que el desafío no se dirige a los éticos desde la tecnología, por el contrario, se ha de comprender como la necesidad de que la tecnología esté regida por un razonamiento ético. Este es el desafío principal que pone en cuestión *la capacidad de los científicos y la tecnología de asimilar y aceptar un pensamiento ético al cual no pueden imponer las normas*. Es la exigencia urgente de humanizar la tecnología en la medida en que si no responde a la cuestión ética se convierte con seguridad en una amenaza para el hombre.

Como es obvio, se trata entonces de un problema profundamente diverso del que se presenta en la opinión pública. Según la visión que he defendido, los primeros afectados por el problema no son los éticos, sino los investigadores que son los que tiene la primera *responsabilidad* de afrontar cuestiones que pueden lesionar la dignidad humana, cuestión de tanta gravedad de la que tienen que dar cuenta y ser capaces de reconocer los posibles errores y consecuentemente asumir las responsabilidades también profesionales que contraen con ello.

Comprendo que este modo de plantear las cosas suena muy alejado a la conciencia habitual de los investigadores que parecen aceptar la postura de ceder su responsabilidad a una comisión de expertos que les señalen unos límites posibilistas en vistas a una legislación que les ampare ante posibles demandas judiciales. La carencia actual de una auténtica racionalidad ética en estos campos me parece manifiesta. Ciertamente, no todo queda en la respuesta de los científicos, la mentalidad que guía este modo de desprenderse de la propia responsabilidad envuelve necesariamente a otros dos colectivos que están afectados por esta cuestión.

El primero de ellos es el de los *políticos*, en la medida que les corresponde no sólo legislar -ya hemos visto la manifiesta ineficacia de múltiples legislaciones- sino *gobernar* con una auténtica política de investigación que permita de hecho poner límites efectivos a los investigadores. El medio es claro: *el control del dinero* que necesariamente se ha de emplear en dichas investigaciones. Es algo semejante a lo que ocurre en las medidas referentes a la seguridad en lo concerniente a la salud, ya sea en las investigaciones biológicas peligrosas o la responsabilidad de los fármacos. Sólo una crisis ética en el ámbito público hace posible una desprotección semejante en un campo que afecta a la dignidad humana.

El segundo de los colectivos es el de *los medios de información*

pública. Estos deben llegar a comprender la importancia del tema para no quedarse en la mitología que encierra y la fascinación de sus noticias. Deben saber revelar todos los elementos que intencionadamente ocultan los investigadores al presentar sus propuestas. Ya se ha comprobado que es posible crear rápidamente una opinión pública contraria cuando se sacó una información, que además no era en absoluto novedosa, acerca del número de embriones congelados que habían producido las "técnicas de reproducción asistida" hasta ese momento. El revuelo que causó fue tan grande, que provocó el que quedara definitivamente en silencio. En el tema que nos afecta ya hemos dicho que algunos de los elementos míticos propios de la clonación afectan sensiblemente a todo el público que no es investigador en la medida en que se puede sentir manipulado por un científico calculador. Son pistas importantes a tener en cuenta por parte de los comunicadores sociales.

Por todo lo dicho, la auténtica bioética debe superar el sistema casuista del cual ha surgido y en el que la han encerrado los "comités éticos" de los hospitales. Como ocurrió en los sistemas morales el posibilismo se impone de modo práctico en la determinación de los mínimos. Todavía más en cuanto la fuerza de una serie de principios formalistas que evitan los absolutos morales facilita evidentemente una discusión más fluida de los casos.

La construcción de una verdadera ética en el campo médico y la investigación biológica debe comenzar por determinar el significado del "acto médico" [30] y la "responsabilidad del investigador" y debe ser llevada a cabo por los mismos profesionales en la medida que asuman el desafío ético que los concierne. La importancia de su función y su servicio a la humanidad debe pasar por una propia limitación en sus ámbitos de investigación como lógicamente ocurre en todos los campos profesionales: la política, la economía, etc.

En correspondencia a este desafío ético en el campo técnico, se debe llegar a una visión proyectiva de la dirección de la investigación, para que se lleve a cabo en beneficio de la sociedad y el respeto a los valores éticos. Mientras no se den pasos en esta dirección las innumerables discusiones, congresos y asociaciones acerca de la bioética no conseguirán ordenar estas cuestiones [31].

En los distintos casos que se han presentado en el desarrollo de la bioética siempre ha actuado como un lastre la idea de que al fin se impondrá el deseo de investigar por encima de cualquier límite. Es algo que los hechos no han desmentido hasta ahora ni en el mundo científico se han visto movimiento para una propia autorregulación.

Un punto importante para esto es la actitud ante la clonación humana.

La negativa ha sido clara en el mundo político en una primera reacción, en cambio, las declaraciones de algunos biólogos ha sido muy distinta desde un principio. La insistente petición de parte del mundo científico es lo que ha hecho vacilar la solidez inicial del poder legislativo. La "ranura terapéutica" ha quedado abierta de modo práctico para la clonación. Estos hechos que son elocuentes por ellos mismos, deben ser objeto de consideración de las fuerzas políticas para que puedan asumir también las propias responsabilidades.

Conclusión

La cuestión última de todo este campo de tan gran importancia no es sino la de la necesidad de una primacía ética sobre la lógica técnica en la dirección de la sociedad del futuro.

Es una necesidad presentida desde el descubrimiento de la capacidad destructiva de la tecnología que se manifestó terroríficamente en la segunda Guerra Mundial. Entonces, significó el reconocimiento universal de los derechos humanos por encima de las ideologías. Ahora, la necesidad ética se hace urgente en el campo de la investigación y su aplicación en medicina también con una legislación que trascienda los intereses particulares de un país que puede estar mal gobernado.

Si entonces la dignidad de la persona fue el argumento principal, ahora, tal dignidad no sólo debe ser propuesta sino *reconocida* [32]. Esto sólo es posible en la medida en que tal reconocimiento sea un principio directivo del acto médico y de la acción científica.

Actualmente la crítica ética a la tecnología se ha producido ante todo en el ámbito de la ecología. Pero se ha hecho de una manera confusa. El naturalismo del que se ha generado tal corriente de opinión hace imposible que sus posiciones o influencia en la opinión pública pueda ser asumida por una ética científicamente estructurada.

La primacía ética tiene una primera conclusión: la imposibilidad de considerar la bioética como una ciencia autónoma con unos principios separados de la ética general. Por el contrario, debe introducirse mucho más en lo que significa el razonamiento ético y las directrices generales que deben enmarcar toda investigación o cualquier acto médico.

Es un campo en el que se debe superar decididamente el racionalismo que, surgido del empirismo científico, ha empañado la misma racionalidad moral que en alguna corriente ética se ha convertido en un mero cálculo de resultados previsibles.

No es fácil prever cual puede ser el camino para llegar a esta

revaloración ética en un momento en que la crisis de la misma todavía está profundamente extendida.

Pero hemos de tener en cuenta que la repercusión de los problemas éticos que ha despertado la bioética crea un horizonte abierto para ello. Si bien en toda legislación que admita alguna excepción en este campo se convierte casi inmediatamente en permisiva, por el contrario, la asunción decidida de un límite ético tendría un valor simbólico fortísimo de la primacía ética en el campo técnico.

Está aquí la importancia que alcanza la cuestión de la clonación en su cuestionamiento público. El valor mítico que hemos destacado refleja al mismo tiempo la debilidad de su presentación ante la opinión pública.

Notas

[1] El primer antecedente de la expresión fue el libro del mismo título de: E. Reich editado ya en 1930-36. Para la extensión de la fórmula cfr. F. GIARDINI, *La rivoluzione sessuale*, Paoline (Roma 1974).

[2] Cfr. I. BARBOUR, *Ethics in an Age of Technology*, Harper (San Francisco 1993). Para su implicación en el ámbito de la bioética: cfr. K. JASPERS, *La práctica médica en la era tecnológica*, Gedisa (Barcelona 1988).

[3] Cfr. E.D. PELLEGRINO, D.C. THOMASMA, *Per il bene del paziente. Tradizione e innovazione nell'etica medica*, Paoline (Cinisello Balsamo 1992).

[4] Desarrollado especialmente por la escuela de Frankfurt: cfr. K.-O. APPEL, *Transformation der Philosophie*, Suhrkamp (Frankfurt a.M. 1973); J. HABERMAS, *Theorie des kommunikativen Handelnd*, Suhrkamp (Frankfurt a.M. 1981); IDEM, *Erläuterungen zur Diskursethik*, Suhrkamp (Frankfurt a.M. 1991).

[5] Que también se puede denominar "ética de colaboración": cfr. G. ABBÀ, *Quale impostazione per la filosofia morale?*, Las (Roma 1996) 124-129.

[6] Cfr. C. CAFFARRA, *Ratio thecnica. Ratio ethica*, en "Anthropotes" 5 (1989) 129-146.

[7] Cfr. L. MELINA, *Epistemological Questions with regard to the Status of the Human Embryo*, en J. VIAL CORREA y E. SGRECCIA (eds.), *Identity and Statute if Human Embryo*, Libreria Editrice Vaticana

(Città del Vaticano 1998) 96-127.

[8] Cfr. J. THEINER, *Die Entwicklung der Moraltheologie zur eigenständigen Disziplin*, Verlag Friedrich Pustet (Regensburg 1970).

[9] Cfr. L. VEREECKE, *Da Guglielmo d'Ockham a sant'Alfonso de Liguori. Saggi di storia della teologia morale moderna 1300-1787*, Ed. Paoline (Milano 1990) 643: "Il successo è folgorante; il professore deve trasferire la cattedra in chiesa, dove s'ammassano ottocento uditori."

[10] Comenzando por el de Domingo de Soto: cfr. A. FOLGADO, *Los Tratados De Legibus y De Iustitia et Iure en los autores españoles del siglo XVI y primera mitad del XVII*, en "Ciudad de Dios" 72 (1959) 275-302.

[11] Condenan el laxismo Alejandro VII (DS, 2021 -2065) e Inocencio XI (DS, 2101 -2167) y el *tutorismo* total de los Jansenistas Alejandro VIII (DS, 2304).

[12] Cfr. H.I. LEESE, *The environment of the Preimplantation Embryo*, en R.G. EDWARDS (ed.), *Successful pregnancy*, Raven Press (New York 1990) 143-154.

[13] Que ya está recogida en la Biblia: cfr. Sir 38,1-15.

[14] Cfr. C. DÍAZ, *Contra prometeo*, Encuentro Ediciones (Madrid 1980).

[15] Cfr. J.W. GOETHE, *Fausto*, 1ª parte, Acto un., Escena III, en *Obras Completas*, III, Aguilar (Madrid 1963) 1196: "¡Viene en mi ayuda el Espíritu! De repente veo claro y osadamente escribo: «En el principio era la acción»".

[16] Cfr. A. SCOLA, *Il misterio nuziale, I: Uomo-Donna*, Mursia (Roma 1998) 92-93.

[17] Cfr. M. ELIADE, *Tratado de Historia de las Religiones*, Ediciones Cristiandad (Madrid 32000) 599: "Todo mito, cualquiera que sea su naturaleza, enuncia un acontecimiento ocurrido *in illo tempore*, y por este hecho constituye un precedente ejemplar para todas las acciones y "situaciones" venideras que repitan aquel acontecimiento."

[18] J.W. GOETHE, *Fausto*, Parte II, Acto II, Escena II, en l.c., 1284. Un estudio sobre esta pérdida de la dualidad sexual en: A. SCOLA, *Differenza sessuale e procreazione*, en A. SCOLA (ed.), *Quale vita? La bioetica in questione*, (Milano 1998) 143-168.

[19] PLATÓN, *Banquete*, 189 s. También se encuentra en toda una serie

de mitos en los que la androginia se aplica tanto a los dioses como a los hombres: cfr. M. ELIADE, *Tratado de historia de las religiones*, cit., 587-594.

[20] Cfr. G. ANGELINI, *La teologia morale e la questione sessuale. Per intendere la situazione presente*, en *Uomo-donna. Progetto di vita*, CIF. UECI (Roma 1985) 47-102.

[21] Cfr. J. BURGGRAF, *Women's Libetration and Feminism*, (New York 1991).

[22] Así en la ley española sobre: "Técnicas de reproducción asistida" 35/88 del 22 de noviembre. Para sus implicaciones éticas: cfr. M. RHONHEIMER, *Etica della procreazione*, Mursia (Roma 2000) 127-150.

[23] Cfr. M. ELIADE, *Tratado de historia de las religiones*, cit., 417-436.

[24] Cfr. V. POSSENTI, *Filosofia e rivelazione. Un contributo al dibattito su ragione e fede*, Città Nuova (Roma 1999) 73.

[25] Cfr. E. SGRECCIA, *Intervención sobre embriones y fetos humanos*, en R. LUCAS LUCAS (ed.), *Comentario interdisciplinar a la "Evangelium vitae"*, BAC (Madrid 1996) 617-635.

[26] Cfr. A. LÓPEZ QUINTÁS, *La revolución oculta. Manipulación del lenguaje y subversión de valores*, PPC (Madrid 1998).

[27] Como se recoge en la Declaración de la Academia Pontificia para la Vida (25-VIII-2000).

[28] Cfr. G. MÉMENTEAU, *Moral y ley civil*, en CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *El don de la vida. Instrucción y Comentarios*, Editorial Palabra (Madrid 1992) 152: "se oye a los biólogos reclamar leyes. Esta petición no es neutra: significa por una parte que los interesados son incapaces de determinar por sí solos una deontología objetiva, y por otra, que desean leyes a su medida, desde el momento en que será legítimo aquello que permita la ley escrita. Sin quererlo explícitamente, estos científicos son unos rigurosos positivistas."

[29] Un estudio de lo mismo en: F. D'AGOSTINO, *La vita e il diritto: l'Evangelium vitae letta da un giurista*, en "Anthropotes" 11 (1995) 129-138.

[30] Cfr. P. LAÍN ENTRALGO, *La relación médico-enfermo*, Alianza Universidad (Madrid 1983); A. SCOLA, *L'Hospedale. La medicina tra arte terapeutica ed atto clinico*, Cantagalli (Siena 2001).

[31] Cfr. A. SCOLA, *Questioni di antropologia teologica*, Mursia (Roma 1997) 218: "Il primato ontologico dell'antropologia mostra il significato ultimo del progresso scientifico".

[32] Es la argumentación de: L. MELINA, *Estatuto ético del embrión humano*, en *El inicio de la vida. Identidad y estatuto del embrión humano*, BAC (Madrid 1999) 93-112. Para un estudio histórico de este tema: cfr. Ph. CASPAR, *Penser l'embryon: d'Hippocrate à nos jours*, Ed. Universitaires (Tournai 1991).